

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a): ZAILY QUINTERO Cédula: 4-700-2355
Cargo: REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO No Plan _____ N° Posición _____

Fecha de la Misión: Desde: 24 DE OCTUBRE 2022 Hasta: 30 DE OCTUBRE DE 2022

País: ESPAÑA

Montos entregados en concepto de realización de la Misión Oficial	
Desglosé	Montos entregados
Viáticos	<u>DOS MIL CUATROCIENTOS BALBOAS</u>
Pasaje aéreo	
Inscripciones	<u>DOS MIL CUATROCIENTOS BALBOAS</u>
Otros	

Misión Oficial:

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

1. Descripción y Objetivo:	INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE NACIONES HISPANAS SOBRE MANEJO, SOLUCIÓN Y ESTRATEGIAS DE PROBLEMAS COMUNES EN GOBIERNOS LOCALES.
2. Resultados (Valor Agregado en el desempeño de su cargo)	REUNION CON EL ALCALDE ALCALA DE HENARES – ESPAÑA PARWA COMPARAR MODELOS DE CIUDAD Y GENERAR SINEGIAS ENTRE LAS COMUNIDADES. VISITA GUJADA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID – PALACIO DE LAS CIBELLES ENTRE OTROS Momentos claves: REUNION EN EL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA DONDE OBSERVAMOS EL EFICAZ SISTEMA DE ACUDUCTO RURAL QUE ABASTECE A ESA COMUNIDAD POR CIENTOS DE AÑOS

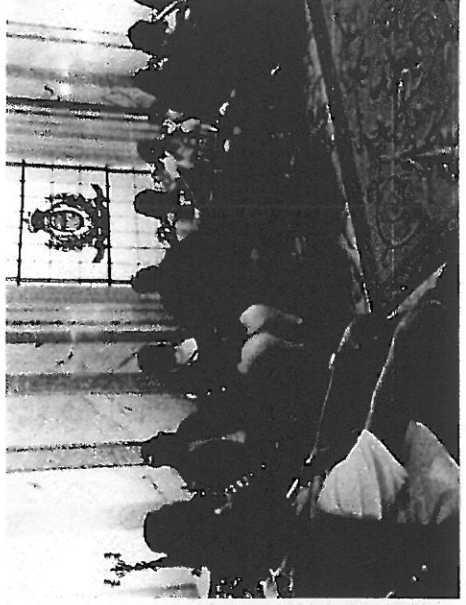
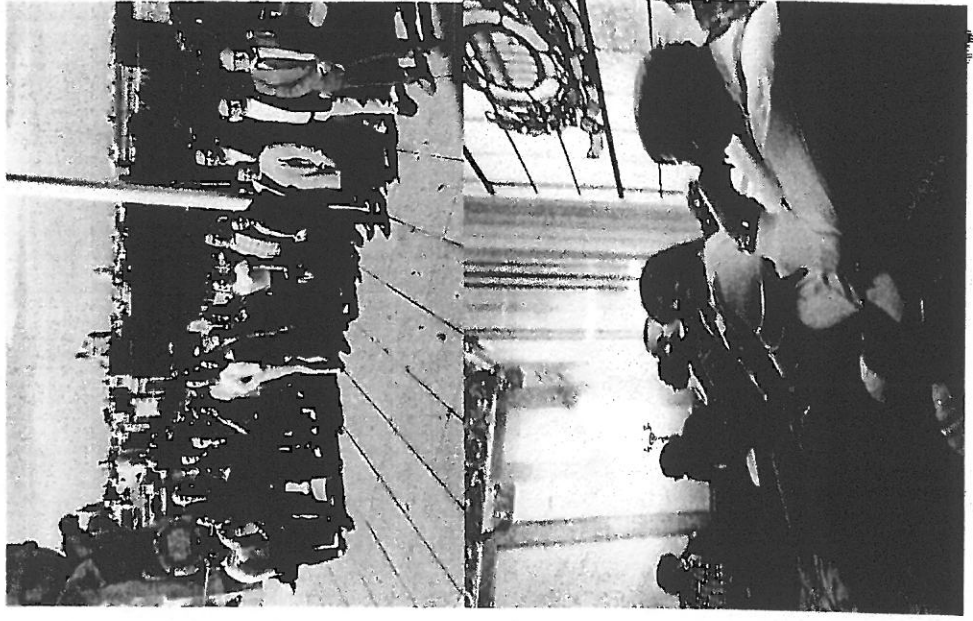
	<p>3. Impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:</p>
	<p>Intentar impulsar la implementación de los sistemas de acueductos rurales en mi comunidad , pues tenemos áreas que lo necesitan</p> <p>Corto Plazo <input checked="" type="checkbox"/> Mediano Plazo <input type="checkbox"/> Largo Plazo <input checked="" type="checkbox"/></p>

Presentado Por: Zaidy Quintero

Firma: Zaidy Quintero

Fecha: _____ Vo. Bq (Máxima Autoridad Institucional) [Firma]

Fotos de la Misión Oficial:



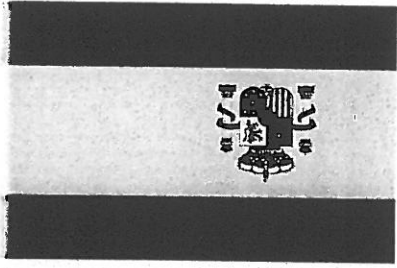
PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN

Fecha de Recibido _____ Cumple el término ? Sí _____ No _____

Comentarios Sobre el Informe:

Firma del Fiscalizador

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, debe adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo
Fundamento Legal: Artículo 264 de la Ley No 36 del 2 de Diciembre del 2014" Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"



Fundación
Líderes Globales
 PARA EL FOMENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Confiere el presente Certificado a:

ZAIDY R. QUINTERO ARAUZ

Por su participación en el:

**“IX ENCUENTRO IBEROAMERICANO
 DE AUTORIDADES LOCALES Y ESTATALES 2022”**

Celebrado del 24 al 30 de Octubre del 2022 en Madrid, España.



H.C. Jose Antonio Arce Jiménez
 Director Ejecutivo
 Fundación Líderes Globales
 para el Fomento de los Gobiernos Locales

Licda. Edith Marlene Amador Meza
 Presidenta
 Fundación Líderes Globales
 para el Fomento de los Gobiernos Locales



**FUNDACION LIDERES GLOBALES PARA
EL FOMENTO DE LOS GOBIERNOS
LOCALES**

FUNDACION LIDERES GLOBALES

Ident. Jurídica: 3-006-655706

Correo: contabilidadafa@gmail.com

Teléfono: +(506) 2101-5386

741402

Fax: +(0) 0

Dirección: San José, San José, Mata Redonda,
Rohrmoser (Parte), San José San José Mata
Redonda avenida 13, calles 76-78

MUNICIPIO DE PANAMA

Transferencia-Depósito
Bancario

Panama.15

Código	Unidad	Cantidad	Precio	Descripción	Descuento	Subtotal	Impuesto
833250500000	CS	5.00	2,400.00	Inscripción 15 participantes en el IX Encuentro Internacional de Autoridades Municipales y Estatales 2022, a celebrarse del 28 al 30 de octubre del 2022 en la Ciudad de Madrid España	0.00	12,000.00	0.00

Participación de las Sras. Imelda Anayansi, Sucre Mejía, Yaira Edith Perea Bermúdez, Zaidy del Rosario Quintero Araúz, Rosa Iris Pedroza De Leon y Kathia Lisbeth Duarte Durango, en el "IX ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE AUTORIDADES LOCALES Y ESTATALES 2022", cuyo tema central será: La administración local y los objetivos de desarrollo sostenible ODS, Programas de cooperación con entidades de Iberoamérica a celebrarse del 24 al 30 de octubre del 2022, en la Ciudad de Madrid, España.

Incluye todos los servicios ofrecidos en el programa de invitación.

El monto total facturado es equivalente a: €7,539,360.00

Separación de IVA por tasa		Servicios gravados	
IVA 1%	\$0.00	Servicios exentos	\$12,000.00
IVA 2%	\$0.00	Bienes gravados	\$0.00
IVA 4%	\$0.00	Bienes exentos	\$0.00
IVA 8%	\$0.00	Total de descuentos	\$0.00
IVA 13%	\$0.00	Precio Neto (Subtotal)	\$12,000.00
		Más IVA	\$0.00
		Más IVA Bienes Usados	\$0.00
		Más Otros Impuestos	\$0.00
		Valor Total de la Factura	\$12,000.00
		Menos IVA Devuelto	\$0.00
		Más Otros Cargos	\$0.00
		Total del Comprobante	\$12,000.00

doce mil US DOLLAR



Autorizado mediante la resolución DGT R 033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación

Generada por GTI, www.facturaelectronica.cr
Version del Documento Electrónico: 4.3